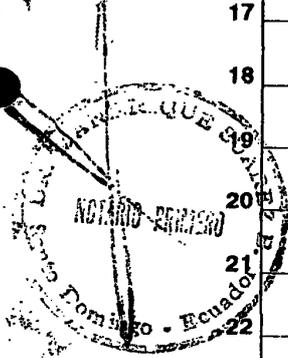


0000000002



**NOTARIA PRIMERA**  
DEL  
**DR. MANRIQUE SUAREZ B.**

1	la ciudad de Santo Domingo de los Colorados , cabecera
2	del cantón del mismo nombre, Provincia de Pichincha ,
3	República del Ecuador , hoy día dos de Enero de mil no
4	vecientos noventa
5	REFORMA DE ESTATUTOS y ocho , ante mi
6	el Notario Prime-
7	COMPañIA "EJECUTRANS SOCIEDAD ro del cantón doc
8	ANONIMA ". tor Luis Manri -
9	que Suárez Busta-
10	CUANTIA: INDETERMINADA ; mante , compare -
11	Di 1ra Copia ce- el señor MI-
12	Di 2da GUEL ROMEO CRUZ
13	Di 3ra ANDRADE , en su -
14	calidad de G E -
15	R E N T E dela -
16	Compañía EJECU -
17	TRANS SOCIEDAD -
18	ANONIMA " , según
19	consta del nombra-
20	miento que se agre
21	ga a la presente escritura como documento habili
22	tante . - El compareciente es de nacionalidad ecua -
23	toriana , mayor de edad , domiciliado en esta ciudad,
24	hábil y capaz ante la Ley para contratar y obli -
25	garse a quien de conocerle personalmente doy fe ;
26	y , dice : que eleva a escritura pública el conteni-
27	do de la minuta que me entrega cuyo tenor lite
28	ral es el siguiente : - SEÑOR NOTARIO:



1000000000

1 En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo , sír  
2 vase hacer constar una más de REFORMA DE ESTATU-  
3 TOS , de la Compañía " EJECUTRANS SOCIEDAD ANONI-  
4 MA " contenida en las siguientes cláusulas : P R I -  
5 M E R A . - C O M P A R E C I E N T E .- Comparece a-  
6 la celebración de la presente escritura el señor -  
7 MIGUEL ROMEO CRUZ ANDRABE , en su calidad de G E  
8 R E N T E y representante legal de la COMPAÑIA -  
9 "EJECUTRANS SOCIEDAD ANONIMA " conforme consta del  
10 nombramiento que se agrega como documento habilitan  
11 te y además debidamente autorizado por la Jun-  
12 ta General Universal de Accionistas celebrada -  
13 el día siete de Junio de mil novecientos noven-  
14 ta y siete , copia de cuya acta se inserta como-  
15 documento habilitante y se la considera como par  
16 te integrante de la presente escritura , el compa-  
17 reciente es de nacionalidad ecuatoriana , de estado  
18 civil divorciado , domiciliado en esta ciudad de San  
19 to Domingo de los Colorados, Provincia de Pichincha ,  
20 y se encuentra en goce de su plena capacidad le-  
21 gal para contratar y obligarse .- S E G U N D A . -  
22 A N T E C E D E N T E S . - "EJECUTRANS SOCIEDAD -  
23 ANONIMA " , es una Compañía Anónima que se consti-  
24 tuyó mediante escritura pública otorgada el tres de  
25 Marzo de mil novecientos noventa y cinco , ante el doc  
26 tor Enrique Díaz Ballesteros , Notario Décimo Octavo  
27 del cantón Quito , Provincia de Pichincha , la misma -  
28 que fue aprobada mediante Resolución Dictada por -

# EJECUTTRANS S.A.



TRANSP. EJECUTIVO URBANO

Ita. CIRCUNVALACION - TELEFONOS: 755-012 - 758-046  
SANTO DOMINGO DE LOS COLORADOS



Oficio N° .....

Santo Domingo de los Colorados

Fecha: ..... de ..... de 199.

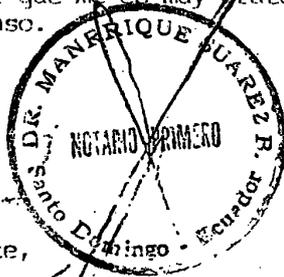
Señor Contador  
MIGUEL ROMEO CRUZ ANDRADE  
Presente

Distinguido señor:

Dando cumplimiento a los estatutos de la Compañía EJECUTTRANS S.A., los mismos que han sido aprobados, debo comunicarle que por disposición de los señores accionistas se le nombra Gerente General de la Compañía y del Directorio de la misma por el periodo de cinco (5) años y con todas las facultades y atribuciones que le confiere la ley y los estatutos.

Le corresponde ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía y mas atribuciones constantes en los estatutos.

Particular que me es muy grato poner en su conocimiento para los fines legales del caso.



Fecha de Constitución: 3 de marzo de 1995.-

Fecha de Inscripción: 28 de abril de 1995.

Patente Municipal:

Atentamente,

Julio Manuel de Jesús Intriago  
PRESIDENTE

ACTA DE POSESION:

Acepto la designación de Gerente General de la Compañía EJECUTTRANS S.A. y del Directorio de la misma y tomo posesión del cargo por el lapso de 5 años.

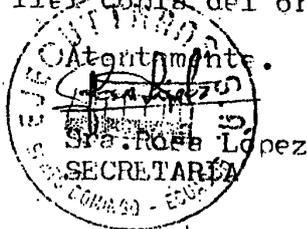
Cont. Miguel Romeo Cruz Andrade



En esta fecha se inscribió el documento que antecede en el Registro de Nombramientos tomo 29. Quedó anotado en el libro Repertorio bajo el Nro. 202.- Santo Domingo de los Colorados, a 28 de abril de 1995

~~Abel Silver Parba Y.  
Jefe del Juzgado Civil de Pichincha  
encargado del Registro Mercantil.~~

CERTIFICO.-Que es fiel copia del original.



**ANULADO**  
ESPACIO EN BLANCO

**ANULADO**  
ESPACIO EN BLANCO

COMPANIA DE TRANSPORTE EJECUTIVO  
**EJECUTTRANS S.A.**

**SEGUNDA CONVOCATORIA**

Se convoca a Junta General Universal Extraordinaria a los Señores Accionistas de la Cía. Ejecuttrans S.A., para el día sábado 7 de junio, a las 11:00 a.m. de 1.997, en el local de la Oficina de la Cía.

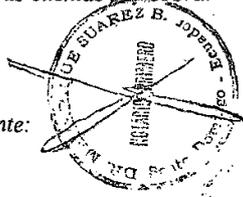
El orden del día es el siguiente:

- 1.- Lectura y Aprobación de los Reglamentos de la Cía.
- 2.- Solución del problema del Sr. Angel Gallegos.
- 3.- Informe del Sr. Gerente de las cuentas por cobrar al 7 de Junio de 1.997.
- 4.- Reforma al Objeto Social.

Atentamente:

*Manuel Intriago*  
PRESIDENTE

Santo Domingo, 28 de Mayo de 1.997.



**VOCES DEL DEPORTE**

**ARBITROS**

• "El señor Roman tenia que buscar el camino mas corto para estar mañana muy temprano en la cancha del kilómetro via a Chone y poder controlar el torneo futbolístico del lugar", comentó, el colega, **Bosco Pisco**.

• "Vamos a pitar de la mejor manera, para que desde esta edad los niños sepan que la autoridad, en el campo de juego, es el arbitro, quien a traves del pito y las tarjetas debe enseñar en forma correcta las reglas del fútbol", dijeron los arbitros, **Hernán y Levyn's Pisco** y **Freddy Postigua**, que pitaran hoy en el coliseo Tsacnias.

• "Los responsables del billete de este domingo son: José Bravo, Marco Meneses, Mauricio y Levyn's Pisco, Héctor Heredia y Alister Vergara, quienes el lunes muy temprano tendrán que depositar en la cuenta de la Asociación de Arbitros", afirmó **Wilmer Moreira**, tesorero de la entidad arbitral local.

**EQUIPOS**

• "Talleres viene trabajando en forma coordinada en la cancha de Las Palmas, la base del equipo es la plantilla del año anterior, claro esta que el ausente será "La Querida" Guerrero, quien viene jugando en la sub 20 de la Espoli", comentó **Carlos Salazar**, asistente técnico.

• "La verdad es que hasta ahora no se conoce nada cierto sobre el 5 de Julio, Joseph Sánchez sigue co-

mo presidente, pues la convocatoria no tuvo éxito y será el quien pitará el sábado en una nueva temporada futbolística", manifestaron **varios amigos de Sánchez**.

• "Vamos a realizar el bingo, pues nuestra meta es intentar llegar lo mas lejos posible en el torneo provincial y si Dios nos ayuda estaremos en el zonal, etapa en la cual vamos a demostrar con trabajo el nivel organizativo del equipo de Nueva Generación", dijo el presidente, **Marco Guadú**.

**DIRECTIVOS**

• "No existe ningún problema mayor, los documentos que restan serán presentados lo antes posible y se esclarecerá el manejo económico de Liga en 1997", comentó **Jaime García Cruz**, expresidente de Liga Cantonal.

• "El Informe Borrador es el mismo de siempre y eso ya lo conocían anteriormente. Lo mismo", dijo **Wilson Tipán**, entrenador de su mismo

• "Yo entregue todos los documentos a doña Amparito Rosales, pero no aparecen. En todo caso, hay que traerlos nuevamente y dejar todo claro", señaló **Josquin Reascos**, entrenador de taekwondo

• "Nuevamente va tocar desempolvar varios documentos, pese a que ya se entregó en una oportunidad, hay que hacerlo nuevamente para demostrar nuestra honestidad", señaló, **César Valladares**, ex vicepresidente de Liga Cantonal.

000000004



# EJECUTTRANS S.A.

TRANSPORTE EJECUTIVO URBANO

Resolución Superintendencia de Cías. N° 95.1.1.1.01383

Dirección: Av. Esmeraldas y Santa Rosa - Telefax: 762 293

Santo Domingo de los Colorados - Ecuador

## ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONES DE LA COMPAÑÍA EJECUTTRANS S.A.

En la ciudad de Santo Domingo de los Colorados, a las 11H00 del día 7 de junio de 1997, en el local de la compañía ubicado en la Av. La Paz y calle Santa Rosa, se reúnen todos los accionistas de la compañía, encontrándonos de esta manera el 100% del capital social, y por lo mismo de acuerdo a lo que dispone el artículo 280 de la Ley de Compañías, La Junta General Universal se encuentra legalmente reunida y queda validamente constituida, ya que por unanimidad aceptan la celebración de esta junta. Preside la Junta el presidente de la compañía y actúa como Secretario el Gerente de la misma, igualmente por unanimidad se aprueba la siguiente agenda:

PRIMERA.- RESOLUCION RESPECTO A LA REFORMA DEL OBJETO SOCIAL ARTICULO SEGUNDO DE LOS ESTATUTOS.

SEGUNDA.- AUTORIZACION PARA LA SUSCRIPCION DE LA ESCRITURA DE REFORMA DEL OBJETO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA EJECUTTRANS S.A.

Se procede con el desarrollo de la Junta, a llevar efecto la JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EJECUTTRANS S.A., interviniendo el señor Gerente Miguel Cruz, quien en forma clara y concreta manifiesta que la compañía se encuentra cumpliendo con los fines y propósitos que establecen los estatutos, gracias a la colaboración y comprensión de todos los accionistas, es así que se procedió al Aumento de Capital y Reforma de los Estatutos, habiendo cristalizado con las escrituras, tramite en la Superintendencia de Compañías e inscrito en el Registro Mercantil del Cantón.

Como toda actividad comercial, social, económica y político se va cambiando acorde a las necesidades de la sociedad y al sistema imperante de cambio de estructuras con el mundo moderno del siglo



## EJECTRANS S.A.

TRANSPORTE EJECUTIVO URBANO

Resolución Superintendencia de Clás. N° 95.1.1.1.01383

Dirección: Av. Esmeraldas y Santa Rosa - Telefax: 762 293

Santo Domingo de los Colorados - Ecuador

XXI cuya tecnología a desarrollado a los intereses sociales, nacionales e internacionales, es necesario también que la COMPAÑIA EJECTRANS S.A., cambie también fines y propósitos, esto es el OBJETO SOCIAL con la reforma al articulo segundo de los Estatutos, en el sentido de la prestación de SERVICIOS DE TRANSPORTE PUBLICO DE BUSES URBANOS, CANTONALES, INTERPROVINCIALES E INTERNACIONALMENTE de pasajeros en las siguientes modalidades: POPULAR, EJECUTIVO, SELECTIVO Y DIFERENCIADO para dar mejor servicio al Cantón, a la Provincia y fuera del territorio Nacional, poniendo en consideración de los accionistas presentes. Al respecto toman la palabra algunos accionistas que concuerdan con lo expresado por el señor Gerente manifestando que se debe proceder al cambio del Objeto Social con la reforma al articulo segundo de los Estatutos para que la Compañía tenga otro rumbo de éxitos. El señor presidente procede a que se tome la votación pertinente para resolver la moción, dando como resultado el voto unánime de todos los accionistas, quedando resuelto el cambio del Objeto Social y la Reforma correspondiente.

Continuando con la agenda respectiva, se autoriza al señor Gerente de la Compañía y se lo faculta para que proceda a realizar las escrituras publicas de Reforma del articulo segundo de los Estatutos, con el cambio del OBJETO SOCIAL en el sentido que queda indicado en líneas anteriores, esto es: LA PRESTACION DE SERVICIOS DE TRANSPORTE PUBLICO DE BUSES URBANO, INTERPROVINCIAL, e INTERNACIONAL, fuera del territorio nacional, como representante judicial y extrajudicial de la Compañía se autoriza que efectúe el trámite de aprobación de este acto en la Superintendencia de Compañías hasta obtener la inscripción del Registro Mercantil y los tramites pertinentes ante las Autoridades de Transito correspondientes.

Para constancia de los Accionistas no habiendo otro punto que tratar en esta junta el Presidente dispone que se agreguen al



# EJEUTTRANS S.A.

TRANSPORTE EJECUTIVO URBANO

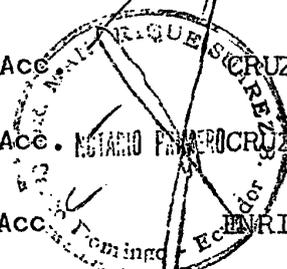
Resolución Superintendencia de Cías. N° 95.1.1.1.01383

Dirección: Av. Esmeraldas y Santa Rosa - Telefax: 762 293

Santo Domingo de los Colorados - Ecuador

NOMINA DE SEÑORES ACCIONISTAS QUE ASISTEN A LA CONVOCATORIA EN SEGUNDA PARA LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DEL 7 DE JUNIO DE 1997 A LAS 11am. EN LAS OFICINAS DE LA CIA.-

1.-400 ACCIONES	JESUS DE LOS ANGELES BRAVO	070010672-7	<i>Jesús Bravo</i>
2.-200 Acc.	CICERON ANGULO	170023917-9	<i>Ciceron Angulo</i>
3.-200 Acc.	BENALCAZAR HERRERA LUIS	060039668-2	<i>Benalcazar</i>
4.-200 Acc	BORJA C. MACHO CESAR A.	020031311-2	<i>Borja Macho</i>
5.-100 Acc.	CARRERA LEON ANGEL	020012528-4	<i>Leon Carrera</i>
6.-100 Acc.	CARRILLO ESCOBAR VICIOR	170488753-6	<i>Vicior Carrillo</i>
7.-200 Acc.	CEDEÑO CEDEÑO JOSE N.	120164616-0	<i>Jose Cedeno</i>
8.-200 Acc.	CONTRERAS ALBERTO	170418850-5	<i>Alberto Contreras</i>
9.-200 Acc.	CONTERO BONIFAZ JULIO	060090591-3	<i>Bonifaz Contero</i>
10.-800 Acc	CRUZ ANDRADE MIGUEL	170322750-2	<i>Miguel Cruz</i>
11.- 200Acc.	CRUZ ANDRADE LUIS A	170138704-3	<i>Luis Cruz</i>
12.-200 Acc.	ENRIQUEZ LARA A SEGUNDO	100008036-4	<i>Segundo Enriquez</i>
13.-200Acc	GARCIA GOMEZ GEORGE	170910626-2	<i>George Garcia</i>
14.-200 Acc	GAROFALO JOSE	160009412-0	<i>Jose Garofalo</i>
15.-200 Acc.	GUERRERO GUILLERMO	170377902-3	<i>Guillermo Guerrero</i>
16.-200 Acc.	HERRERA BASSANTE JOSE	050029215-6	<i>Jose Herrera</i>
17.-100 Acc	HERRERA LARCOS LUIS	171135934-7	<i>Luis Herrera</i>
18.-100 Acc	HERRERA LARCOS EDWIN A.	171297681-8	<i>Edwin Herrera</i>
19.-200 Acc	INTRIAGO MACIAS JULIO M.	170183288-1	<i>Julio Macias</i>





**EJECTRANS S.A.**  
**TRANSPORTE EJECUTIVO URBANO**  
 Resolución Superintendencia de Cías. N° 95.1.1.1.01383  
 Dirección: Av. Esmeraldas y Santa Rosa - Telefax: 762 293  
 Santo Domingo de los Colorados - Ecuador

NOMINA DE SEÑORES ACCIONISTAS QUE ASISTEN A LA CONVOCATORIA EN SEGUNDA PARA LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DEL 7 DE JUNIO DE 1.997 A LAS 11am. EN LAS OFICINAS DE LA CIA.-

20.-200 Acc	LOPEZ UBIDIA EDDY	171288623-1	
21.-100 Acc	LINDO LLERENA HERNAN	180155796-7	
22.-200 Acc	MENSIAS NOBOA MARCO VINICIO	170802543-5	
23.-200 Acc	MONCAYO VERA RUBEN	170842523-4	
24.-200 Acc	MURILLO CARLOS	110801488-9	
25.-200 Acc	MORALES GRNLES RUPERTO	170431816-9	
26.-200 Acc	NUÑEZ NAVARRIETE DIMAS	170784138-1	
27.-200 Acc	NUÑEZ NAVARRIETE LUTAN	170744960-7	
28.-200 Acc	OSORIO TERAN VICTOR	170406987-9	
29.-200 Acc.	TORRES JOSE ALFREDO	170133720-6	
30.-200 Acc	ORTEGA CABRERA RAUL	170389991-0	
31.-200 Acc	PAREDES MEDINA EDGAR	171305191-8	
32.-200 Acc	LedoPROAÑO SORIA AUGUSTO	180052070-0	
33.-200 Acc	PINEDA OTORRES MANUEL B.	170622454-8	
34.-200 Acc	PINEDA TORRES SEGUNDO J	170259229-4	
35.-200 Acc	RAMON CARDENAS EUCLIDES	170732824-9	
36.-200 Acc	SAN MARTIN CARRION SEGUNDO	170281424-3	
37.-200 Acc	SOZA CEVALLOS MARCO VINICIO	170404510-1	
38.-200 Acc	TENORIO PIURI ANIBAL A	090714803-5	



3700

0000000009



# EJECTRANS S.A.

TRANSPORTE EJECUTIVO URBANO

Resolución Superintendencia de Cías. N° 95.1.1.1.01383

Dirección: Av. Esmeraldas y Santa Rosa - Telefax: 762 293

Santo Domingo de los Colorados - Ecuador

NOMINA DE SEÑORES ACCIONISTAS QUE ASISTEN A LA CONVOCATORIA EN SEGUNDA PARA LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DEL 7 DE JUNIO DE 1.997 A LAS 11am. EN LAS OFICINAS DE LA CIA.--

39.-200 Acc.	TENORIO TINOCO BOLIVAR	080005744-0	<i>[Signature]</i>
40.-200 Acc	VERA MONTALVAN RAMIRO	170621449-9	<i>[Signature]</i>
41.-200 Acc	VERDUGO DUTAN CARLOS	03003747-8	<i>[Signature]</i>
42.-200 Acc.	VERDUGO J FLORES JORGE	170509471-8	<i>[Signature]</i>
43.-200 Acc	VERDUGO FLORES JULIO	170364839-2	<i>[Signature]</i>
44.-200 Acc	SEGUNDO ARSENIO YASELGA	170024922-8	<i>[Signature]</i>
45.-200 Acc	RENE EFRAIN SIERRA	100027554-3	<i>[Signature]</i>
46.-200 Acc	/CORDOVA BLACIO VICENTE	070025931-0	<i>[Signature]</i>
47.-200 Acc	NOGALES PORRAS ALADINO	050024222-7	<i>[Signature]</i>
48.-200 Acc	JACOME TOBAR KLEBER M.	050069605-9	<i>[Signature]</i>
49.-200 Acc	SAMANIEGO SERVIO TULIO	170562816-0	<i>[Signature]</i>
50.-200 Acc	MACIAS DELGADO MILTON	130022799-6	<i>[Signature]</i>
51.-200 Acc	PACHECO SARMIENTO VINICIO	110046109-2	<i>[Signature]</i>

2500



T-210400-20K



# EJEUTTRANS S.A.

TRANSPORTE EJECUTIVO URBANO

Resolución Superintendencia de Cías. N° 95.1.1.1.01383

Dirección: Av. Esmeraldas y Santa Rosa - Telefax: 762 293  
Santo Domingo de los Colorados - Ecuador

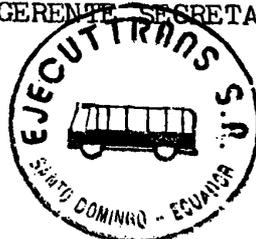
expediente de las misma todos los documentos que han sido conocidos en ella y concede un receso para la redacción de la presente acta, la misma que es aprobada una vez que la sesión ha sido reinstalada, siendo las 13H00, el Presidente dá por terminada la Junta, firmando para constancia la presente acta, todos los accionistas y el secretario que certifica: F. Jesús de los Angeles Bravo - F. Ciceron Angulo - F. Benalcázar Herrera Luis - F. Borja Camacho César A. - F. Carrera León Angel - F. Carrillo Escobar Víctor - F. Cedeño Cedeño José N. - F. Contreras Alberto - F. Contero Bonifaz Julio - F. Cruz Andrade Miguel - F. Cruz Andrade Luis - F. Enriquez Lara Segundo - F. García Gómez George - F. Garófalo José F. Guerrero Guillermo - F. Herrera Bassantes José - F. Herrera Larcos Luis F. Herrera Larcos Edwin A. - F. Intriago Macias Julio M. - F. López Ubidia Eddy - F. Lindo Llerena Hernan - F. Mensias Nobe Marco Vinicio - F. Moncayo Vera Ruben - F. Murillo Carlos - F. Morales Grandes Ruperto - F. Nuñez Navarrete Dimas - F. Nuñez Navarrete Lautaro - F. Osorio Terán Víctor - F. Torres José Alfredo - F. Ortega Cabrera Raúl - F. Paredes Medina Edgar - F. Lcdo Augusto Proaño - F. Pineda Torres Manuel B. - F. Pineda Torres Segundo J. - F. Ramón Cardenas Euclides - F. San Martín Carrión Segundo - F. Sosa Cevallos Marco Vinicio - F. Tenorio Piuri Anibal A. - F. Tenorio Tinoco Bolívar - F. Vera Montalvan Ramiro - F. Verdugo Dután Carlos - F. Verdugo Flores Jorge - F. Verdugo Flores Julio - F. Segundo Arsenio Yaselga - F. Rene Efrain Sierra F. Cordova Blacio Vicente - F. Nogales Porras Aladino - F. Jácome Tobar Klever - F. Samaniego Servio Tulio - F. Macias Delgado Milton - F. Pacheco Sarmiento Vinicio.

CERTIFICO: Que es fiel copia del original que consta en el libro de Actas de Juntas Generales y de Accionistas.

Santo Domingo de los Colorados, 7 de Junio de 1.997



*[Handwritten Signature]*  
SR. MIGUEL CRUZ  
GERENTE - SECRETARIO.

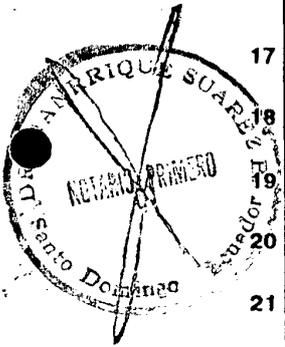


0000000011



NOTARIA PRIMERA  
DEL

DR. MANRIQUE SUAREZ B.



1 la Superintendencia de Compañías número cero uno-  
2 tres ocho tres de veinte y siete de Abril de mil  
3 novecientos noventa y cinco . - T E R C E R A . -  
4 O B J E T O S O C I A L . - El objeto social de la -  
5 Compañía es la prestación del servicio de trans  
6 porte público de pasajeros dentro de la ciudad-  
7 de Santo Domingo de los Colorados , en las rutas -  
8 y frecuencias que le fueren autorizadas por los -  
9 organismos de tránsito , prestando un servicio moder  
10 no , eficiente y seguro , para lo cual podrá rea-  
11 lizar toda clase de actos y contratos civiles mer -  
12 cantiles relacionados con la finalidad y permiti -  
13 dos por la Ley , tales como ; Elaboración de-  
14 contratos de trabajo , comercialización de vehícu -  
15 los para sus socios que serán destinados al ser -  
16 vicio del público en general , importación de -  
17 vehículos , repuestos , accesorios , herramientas,  
18 automotrices , tanto nuevo como usados , lubrican  
19 tes y en fin todos los servicios necesarios pa-  
20 ra el cumplimiento de un objeto social y que-  
21 no se encuentren impedidos por la Ley . - C U A R  
22 T A . - R E F O R M A A L A R T I C U L O S E G U N D O D E L O S E S  
23 T A T U T O S D E L O B J E T O S O C I A L D E L A C O M P A Ñ I A . La -  
24 Junta General Universal de Accionistas de la -  
25 Compañía "EJECUTRANS SOCIEDAD ANONIMA " de fecha -  
26 siete de Junio de mil novecientos noventa y siete ,  
27 instalada en las oficinas de la Compañía , RESOL -  
28 VIO por unanimidad reformar el OBJETO SOCIAL vía

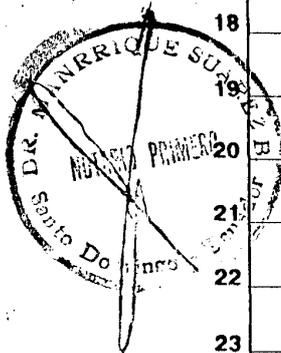
1100000000

1 trámite legal correspondiente unicamente en la parte  
2 que textualmente dice : es la prestación del servi -  
3 cio de transporte público de pasajeros dentro de -  
4 la ciudad de Santo Domingo de los Colorados" . con la -  
5 reforma siguiente dirá : la PRESTACION DE SERVICIOS-  
6 DE TRANSPORTE PUBLICO DE BUSES URBANO E INTERPROVIN-  
7 CIAL DE PASAJEROS EN LAS SIGUIENTES MODALIDADES :-  
8 POPULAR , EJECUTIVO, SELECTIVO y DIFERENCIADO , dando-  
9 un nuevo objeto social a la Compañía y consecuen -  
10 temente a los accionistas . - Q U I N T A . - A R T I -  
11 C U L O R E F O R M A D O .- Con estos antecedentes  
12 y en vista de la resolución adoptada con el -  
13 voto unánime de todos los accionistas de la Compa  
14 ñía , se reforma el ARTICULO SEGUNDO DE LOS ESTA  
15 TADOS que dice : ARTICULO SEGUNDO .- OBJETO SOCIAL.  
16 El objeto social de la Compañía es la prestación -  
17 del servicio de transporte público de buses urba-  
18 no e interprovincial de pasajeros en las siguientes  
19 modalidades : POPULAR , EJECUTIVO , SELECTIVO y DIFE-  
20 RENCIADO dentro de la ciudad de Santo Domingo de los  
21 Colorados , a los cantones y Provincias del país -  
22 y fuera de nuestro territorio Nacional , con las ru  
23 tas y frecuencias que le fueren autorizadas por-  
24 los organismos pertinentes de tránsito , prestando  
25 su servicio moderno , eficiente y seguro ; para lo  
26 cual podrá realizar toda clase de actos y contra-  
27 tos civiles , mercantiles y de trabajo relaciona-  
28 dos con la finalidad y permitidos por la Ley ;



**NOTARIA PRIMERA**  
DEL  
**DR. MANRIQUE SUAREZ B.**

1 Elaboración de contratos de trabajo , comercializa-  
2 ción de vehículos para sus socios que serán desti-  
3 nados al servicio del público en general , im -  
4 portación de vehículos , repuestos , accesorios ,  
5 herramientas , automotrices , tanto nuevos como usa  
6 dos , lubricantes y en fin todos los servicios ne-  
7 cesarios para el cumplimiento del objeto social  
8 y que no se encuentren prohibidos por la Ley . -  
9 S E X T A . - D E C L A R A C I O N J U R A M E N -  
10 T A D A . - Por medio del presente instrumento el se  
11 ñor MIGUEL CRUZ ANDRADE , como representante le  
12 gal de la Compañía " EJECUTRANS SOCIEDAD ANONIMA,  
13 declara bajo juramento que la reforma al objeto -  
14 social de la Compañía ha sido previo un estudio -  
15 y análisis de todos los accionistas en tal vir -  
16 tud dicha reforma está conforme a derecho . -  
17 La cuantía por su naturaleza es indeterminada . -  
18 Usted , Señor Notario , se servirá agregar las demás  
19 cláusulas de estilo para la completa validez -  
20 de la presente escritura de reforma al obje-  
21 to social de la Compañía Ejecutrans Sociedad-  
22 Anónima . - Hasta aquí la minuta firmada por -  
23 doctor Raúl W. Puruncajas Toapanta , matrícula-  
24 de Abogado número dos mil ciento noventa y dos ,  
25 del Colegio de Abogados de Quito .- Para el -  
26 otorgamiento de esta escritura Pública de R E -  
27 F O R M A D E E S T A T U T O S , se observaron-  
28 todos los preceptos legales del caso ; y , leída



9100000000

1 que le fue íntegramente por mi el Notario al com  
2 pareciente , se afirma y se ratifica en todo su con-  
3 tenido y firma conmigo , en unidad de acto. De to-  
4 do lo cual doy fe.

5  
6  
7  
8 *Miguel Romeo Cruz Andrade*

9 MIGUEL ROMEO CRUZ ANDRADE

10 C.I.# 170322750-2

11  
12  
13 *[Signature]*

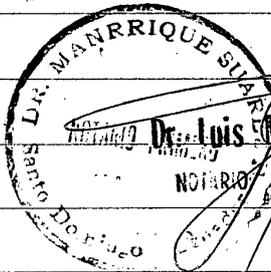
14 DR. LUIS MANRIQUE SUAREZ BUSTAMANTE

15 NOTARIO PRIMERO DEL CANTON

16 SANTO DOMINGO

17  
18 RAZON: La fotocopia p...  
19 es igual a su original, la misma  
20 que la confiere en calidad de *3601*

21 copia certificada, firmada y Sellada,  
22 Santo Domingo de los Colorados.  
23 los *2* del mes de *Sept* de *1996*



24 *[Signature]*  
25 Dr. Luis Manrique Suarez B.

26 NOTARIO PRIMERO DEL CANTON

27 En  
28 RA-



# Dr. ENRIQUE DIAZ BALLESTEROS

NOTARIA  
DECIMO OCTAVA

...ZON.-En esta fecha tomé nota al margen de la escritura  
 matriz de CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA "EJECUTTRANS  
 SOCIEDAD ANONIMA" de fecha 03 de MARZO de 1995, la  
 Resolución de la Superintendencia de Compañías número  
 98.1.1.1.2319 de fecha 21 de SEPTIEMBRE de 1998, que  
 Aprueba la REFORMA DE ESTATUTOS de la Compañía que  
 antecede.- Quito a, 08 de OCTUBRE de 1998.-



*Dr. Enrique Diaz Ballesteros*  
 DR. ENRIQUE DIAZ BALLESTEROS  
 NOTARIO  
 DECIMO OCTAVO DEL CANTON QUITO

1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28

RAZON: siendo por tal que en esta fecha y de conformidad con la Resolución Nro. 98.1.1.1. 002319 de la Intendencia

de Compañías de Quito de 21 de septiembre del actual a fo-

ja 66 Nro. 17 del Registro de Comercio, Actos y Contratos

Mercantiles tomo 29 al margen de la inscripción original

de ~~ALCANTARA S.A.~~ tomó nota de la presente escritura, la

inscribe en el mismo Registro tomo 32. quedó archivada la

segunda copia e inscrita la resolución indicada, quedó anota-

do en el libro Repertorio bajo el Nro. 758.- Santo Domingo

de los Colorados, a 19 de octubre de 1998.-


 M. J. Barba I.  
 Registrador Mercantil encargado

10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28

0000000014

REPUBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE REFORMA DE ESTATUTOS DE EJECUTRANS S.A.

Se comunica al público que la compañía EJECUTRANS S.A. reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Primero del cantón Santo Domingo de los Colorados, el 2 de enero de 1998. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución N° 98.1.1.1.

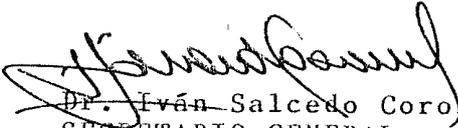
002319

de 21 SET. 1998

En virtud de la presente escritura pública se reforma entre otros el siguiente artículo de los estatutos sociales: "ARTICULO SEGUNDO.- OBJETO SOCIAL.- El objeto social de la compañía es la prestación del servicio de transporte público de buses urbano e interprovincial de pasajeros en las siguientes modalidades: Popular, Ejecutivo, Selectivo y Diferenciado dentro de la ciudad de Santo Domingo de los Colorados, a los cantones y provincias del país y fuera de nuestro territorio nacional, con las rutas y frecuencias que le fueren autorizadas por los organismos pertinentes de tránsito ....

Quito,

21 SET. 1998

  
Dr. Iván Salcedo Coronel  
SECRETARIO GENERAL

EXT. 1784

FAP/MCHV